ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º C-055-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Y CORPORACIÓN RADIO CIUDAD BOLÍVAR

Entre los suscritos a saber **ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ RAMIREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.492.291, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N.º C-055-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra el Pbro. **LUIS CARLOS MEJÍA HINCAPIE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.491.327, actuando en representación de la CORPORACIÓN RADIO CIUDAD BOLÍVAR, con NIT 811.009.291-1, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA TRANSMISIÓN DE ESPACIOS RADIALES EN DESARROLLO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR.

CONTRATO: N.º C-055-2026 de julio 27 de 2026

VIGENCIA: Julio 27 de 2026 a diciembre 27 de 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Dos millones seiscientos mil pesos M/L ($2.600.000)

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar, el 27 de julio de 2026

ADRIANA P. VELÁSQUEZ R.
ADRIANA P. VELÁSQUEZ RAMIREZ
Supervisor

LUIS CARLOS MEJÍA HINCAPIE
Contratista

Powered by CamScanner